

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, UBICADA EN LA AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN NÚMERO QUINIENTOS CUARENTA Y DOS Y QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS, ZONA INDUSTRIAL II, CARRETERA CHETUMAL- BACALAR, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: JORGE ARMANDO POOT PECH, CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL CONSEJO GENERAL; JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, SECRETARIO GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ; VÍCTOR MANUEL INTERIÁN LÓPEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ; VOCALES DEL COMITÉ; MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS, DIRECTORA JURÍDICA; ELENA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ CONTRERAS, JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN; JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA, CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO, EN SU CALIDAD DE ASESOR DEL COMITÉ; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

26 DE ABRIL DE 2016
18:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. DEFINICIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES DEL PERSONAL EVENTUAL DEL INSTITUTO.
3. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA TÉCNICA CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES DEL PERSONAL EVENTUAL DEL INSTITUTO.
4. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES DEL PERSONAL EVENTUAL DEL INSTITUTO.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA.

Presidente del Comité: Buenas tardes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos del día veintiséis de abril del año en curso, damos inicio a la sesión del Comité, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario del Comité, tenga a bien pasar

lista de asistencia y verificar la existencia del quórum reglamentario para sesionar válidamente.

C. Víctor Manuel Interián López, Director de Administración y Secretario del Comité: Buenas tardes, con gusto Presidente del Comité; a continuación procederé a pasar lista de asistencia; representante del Consejo General ante el Comité, Licenciado Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración y Planeación del Consejo General.

C. Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración y Planeación del Consejo General: Presente.

C. Víctor Manuel Interián López, Director de Administración y Secretario del Comité: Vocales del Comité; Licenciada Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica.

C. Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica y Vocal del Comité: Presente.

C. Víctor Manuel Interián López, Director de Administración y Secretario del Comité: Licenciada Elena Concepción Hernández Contreras, Jefa del Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.

C. Elena Concepción Hernández Contreras, Jefa del Departamento de Recursos Materiales de la Dirección de Administración y Vocal del Comité: Presente.

C. Víctor Manuel Interián López, Director de Administración y Secretario del Comité: Licenciado José Adrián Díaz Villanueva, Contralor Interno del Instituto, en su calidad de Asesor del Comité.

C. José Adrián Díaz Villanueva, Contralor Interno del Instituto y Asesor del Comité: Presente.

C. Víctor Manuel Interián López, Secretario del Comité y Director de Administración: Presidente del Comité, Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Presente.

C. Víctor Manuel Interián López, Director de Administración y Secretario del Comité: Secretario, Licenciado Víctor Manuel Interián López, Director de Administración y Planeación, presente; Presidente del Comité, le informo que contamos con la asistencia de seis integrantes del Comité, por lo cual, declaro la existencia del quórum reglamentario para sesionar válidamente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité; una vez verificada la existencia del quórum reglamentario para sesionar válidamente, siendo las dieciocho horas con cuarenta y seis minutos, declaro instalada la sesión del Comité convocada para verificarse en este día; ante lo cual, Secretario del Comité le solicito dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

C. Víctor Manuel Interián López, Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente; el primer punto, es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión; es cuanto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Secretario del Comité proceda a dar lectura al proyecto del orden del día de la presente sesión.

C. Víctor Manuel Interián López, Director de Administración y Secretario del Comité: Claro que sí, Presidente del Comité; procedo a dar lectura al proyecto del orden del día; Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo; veintiséis de abril de dos mil dieciséis; dieciocho horas con treinta minutos; orden del día; uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos, definición del procedimiento para la contratación del seguro de gastos médicos mayores del personal eventual del Instituto; tres, aprobación, en su caso, de la propuesta técnica correspondiente para la contratación del seguro de gastos médicos mayores del personal eventual del Instituto; cuatro, aprobación, en su caso, de la invitación correspondiente para la contratación del seguro de gastos médicos mayores del personal eventual del Instituto; cinco, asuntos generales; seis, clausura; es cuanto Presidente del Comité.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; ¿alguien de los integrantes de este Comité desea el uso de la voz?; no siendo el caso, con la anuencia de todos ustedes; Secretario del Comité le solicito someta a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, de la presente sesión.

C. Víctor Manuel Interián López, Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual atentamente, le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité, le informo que el proyecto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Secretario del Comité, continúe por favor con el desahogo del orden del día, si es tan amable.

C. Víctor Manuel Interian López, Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; el siguiente punto del orden del día es la definición del procedimiento para la contratación del seguro de gastos médicos mayores del personal eventual de este Instituto; es cuanto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; le cedo el uso de la voz para que proceda a informar a este cuerpo colegiado lo que corresponde; adelante por favor.

C. Víctor Manuel Interián López, Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias, buenas tardes a todos; en relación a la contratación del seguro de gastos médicos mayores del personal eventual del Instituto, conforme a las previsiones establecidas en los artículos cinco, nueve, fracciones uno, dos, tres y cuatro, así como los artículos diez y doce del Reglamento en materia de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo, en razón de que el monto de adquisición antes referido, es por la cantidad de \$600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), no excede el monto de nueve mil ochenta veces el salario mínimo general diario vigente, que es de seiscientos sesenta y tres mil doscientos tres pesos con veinte centavos, lo procedente es proponer a este Comité para el servicio a contratar sea seleccionado el proveedor respectivo mediante el procedimiento de adjudicación por invitación restringida a cuando menos cuatro proveedores; es cuanto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité; visto lo anterior, está a la consideración de todos ustedes la propuesta presentada por el Secretario del Comité; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no siendo el caso, Secretario del Comité le solicito someta aprobación, en su caso, el procedimiento de adjudicación por invitación restringida a cuando menos cuatro proveedores para la contratación del seguro de gastos médicos mayores del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo, durante el presente proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis.

C. Víctor Manuel Interián López, Director de Administración y Secretario del Comité: Con mucho gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, el procedimiento por invitación restringida a cuando menos cuatro proveedores para la contratación del seguro de gastos médicos mayores del personal eventual del Instituto; para lo cual atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité le informo que el procedimiento de adjudicación por invitación restringida a cuando menos cuatro proveedores para la contratación del seguro de gastos médicos mayores del personal eventual del Instituto, ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto Presidente del Comité.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Secretario del Comité sírvase continuar con el desahogo del orden del día, si es tan amable.

C. Víctor Manuel Interián López, Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité, el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, de la propuesta técnica correspondiente para la contratación del seguro de gastos médicos mayores del personal eventual del Instituto; es cuanto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; le cedo nuevamente el uso de la voz para que proceda a dar cuenta a este Comité de la propuesta técnica correspondiente para la contratación del seguro de gastos médicos mayores del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo, durante el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis; adelante por favor.

C. Víctor Manuel Interián López, Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias Presidente; con el permiso de los integrantes de este Comité; la propuesta deberá cubrir lo siguiente, que estaremos enviando a las empresas para la contratación de la póliza del seguro de gastos médicos mayores; en primer lugar la vigencia que sería, el número de personas y la vigencia, lo estamos haciendo por bloques, puesto que hay personas que apenas se van a integrar, en el caso del PREP, personal eventual; en primer lugar tenemos trescientos trece personas que estarían contratando este seguro por dos meses; la siguiente fase sería ciento cincuenta y un personas que son las que conformarían el PREP, sería por un mes y siete días la contratación del seguro; estamos pidiendo también a las empresas que participen, que el tiempo y lugar de entrega de la póliza, la cobertura empieza a partir del cuatro de mayo dos mil dieciséis, según corresponda y que nos entreguen esa cobertura en las oficinas que ocupa la Dirección de Administración de este Instituto; en caso de que no tenga en ese momento la póliza física, nos tendrá que entregar una carta cobertura que garantice a partir de esa fecha, el aseguramiento del personal eventual, puesto que las pólizas de seguros tardan un poquito en emitir las compañías respectivas; entonces para cubrir esa eventualidad se pide una carta donde ellos se comprometan a que a partir de la fecha que se está planteando ya empiece a correr la cobertura del seguro; el rango de edad que se está pidiendo es de dieciocho a setenta y cuatro años, las personas que contratamos, y la suma asegurada para cada persona será de CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N. para gastos de hospitalización por evento; asimismo, la empresa deberá manifestar por escrito el monto mínimo para cubrir la atención médica o el reembolso de la misma; esto estaría ampliando un poquito más este punto, en ocasiones el personal se enferma, de una enfermedad que no amerita hospitalización, cirugía o prótesis, entonces es una enfermedad que ellos mismos costean; entonces estamos pidiendo a la empresa que nos manifieste cuál es el monto mínimo que reembolsarían por ese tipo de eventualidades, aquí queda libre la empresa que ofrezca más este monto de reembolso, igualmente

se está pidiendo a las empresas anexar una relación de hospitales o centros de atención médica por municipio en el estado y en otras entidades; privilegiando las más cercanas para atención de asegurados y copias de los respectivos convenios que tengan con esas instituciones; presenten su propuesta económica con moneda nacional, una lista de oficinas de atención en el estado, relacionando direcciones, teléfonos y nombres de responsables en caso de requerirse el servicio, y finalmente manifestar por escrito el plazo máximo y formas para el pago de los servicios médicos del asegurado, una vez cubierto los requisitos y formalidades exigidos para tal efecto; esto es que, una vez que el asegurado cubra los requisitos que la aseguradora establece cuánto es el tiempo que nos dan para que resuelva o sea indemnizada la persona; es cuanto Presidente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité; visto lo anterior, está a la consideración de todos los integrantes del Comité lo antes expuesto; ¿alguien desea el uso de la voz?; no siendo el caso, Secretario del Comité le solicito someta a aprobación, en su caso, la propuesta técnica correspondiente para la contratación del seguro de gastos médicos mayores del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo, durante el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis, en los términos propuestos por usted.

C. Víctor Manuel Interián López, Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la propuesta técnica correspondiente para la contratación del seguro de gastos médicos mayores del personal eventual del Instituto; para lo cual le solicito atentamente a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité le informo que la propuesta técnica correspondiente para la contratación del seguro de gastos médicos mayores del personal eventual del Instituto, ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto Presidente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día, si es tan amable.

C. Víctor Manuel Interián López, Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, de la invitación correspondiente para la contratación del seguro de gastos médicos mayores del personal eventual del Instituto; es cuanto.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; le cedo el uso de la voz para que proceda a dar cuenta a este cuerpo colegiado, de la invitación, así como de la relación de probables participantes para la contratación del seguro de gastos médicos mayores del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo, durante el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis; adelante si es tan amable.

C. Víctor Manuel Interián López, Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias Presidente del Comité; nuevamente con el permiso de los integrantes de este Comité; procederé a leer la lista de probables participantes a invitar al procedimiento que se propone, que serían los siguientes; uno, la compañía Mapfre Tepeyac, S. A.; dos, Grupo Nacional Provincial; tres, Thona Seguros; cuatro, Seguros SURA; y la quinta empresa sería Axa Seguros, S.A. de C.V., serían cinco empresas a las cuales se estarían haciendo llegar la invitación respectiva; adicionalmente doy lectura al oficio de invitación; Chetumal, Quintana Roo, veintiséis de abril de dos mil dieciséis, dirigido a la participante, por este medio y como resultado de los acuerdos tomados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo, en su sesión realizada el día veintiséis de abril de dos mil dieciséis a las dieciocho horas con treinta minutos; me permito hacerle una cordial invitación para que tenga a bien presentar a más tardar a las catorce horas del día martes tres de mayo de dos mil dieciséis, en la Oficialía de Partes de este Instituto, su propuesta técnica y económica en sobre cerrado y rotulado en su exterior con los datos de identificación de la empresa, relativa a la Licitación por invitación restringida IEQROO/LIR/006/2016, para la contratación del seguro de gastos médicos mayores del personal eventual del Instituto; en caso de dudas o aclaraciones comunicarse al teléfono 83-21920, 83-28999 extensión 126 y extensión 221; la aclaración de las propuestas serán analizadas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios, Baja, Enajenación y Desechamiento de los Bienes Muebles del Instituto Electoral de Quintana Roo, quien en su oportunidad emitirá el fallo correspondiente, situación que le comunicaremos por escrito; se adjunta al presente el Anexo Técnico con las especificaciones necesarias; sin otro particular y en espera de su respuesta, me despido de usted; atentamente, rúbrica, Secretario Técnico del Comité; este oficio le enviamos copia a la Presidenta del Instituto, Maestra Mayra San Román Carrillo Medina y a todos los integrantes de este Comité; es cuanto Presidente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité, visto lo anterior, está a la consideración de todos los integrantes del propio Comité lo antes expuesto por el Secretario; ¿alguien desea hacer uso de la voz?; no siendo el caso, Secretario del Comité le solicito someta aprobación, en su caso, la relación de probables participantes para la contratación del seguro de gastos médicos mayores del personal eventual del Instituto Electoral de Quintana Roo, durante el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis y la invitación respectiva, de conformidad con lo antes expuesto por usted Secretario.

C. Víctor Manuel Interián López, Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la relación de probables participantes que hemos mencionado, para la contratación del seguro de gastos médicos mayores; dichos participantes serían los siguientes, Mapfre Tepeyac, S. A., Grupo Nacional Provincial, Thona Seguros; Seguros SURA

y Axa Seguros, S.A. de C.V., así como la invitación respectiva, la cual hemos dado lectura; para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidente del Comité le informo que la relación de probables participantes para la contratación del seguro de gastos médicos mayores del personal eventual del Instituto, así como el oficio de invitación respectivo, ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.


C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; se le instruye al Secretario del Comité, en su calidad de Director de Administración y Planeación, para que proceda a adoptar las medidas administrativas correspondientes para dar debido cumplimiento a lo ordenado por este Comité debiendo informar en todo momento, a la Presidencia y la Contraloría Interna de este Instituto; Secretario del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día de la presente sesión.

C. Víctor Manuel Interián López, Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente, le informo que el siguiente punto son los asuntos generales.


C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: Gracias; ¿Alguien desea hacer el uso de la voz?; no siendo el caso, Secretario del Comité, sírvase continuar con el desahogo del orden del día, si es tan amable.

C. Víctor Manuel Interián López, Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General y Presidente del Comité: En tal virtud, integrantes del Comité, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión, siendo las diecinueve horas con dos minutos, del día veintiséis de abril del año dos mil dieciséis; muchas gracias a todos por su asistencia y que tengan muy buenas noches.



LIC. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
SECRETARIO GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE
LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE
QUINTANA ROO.



LIC. VÍCTOR MANUEL INTERIÁN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y
DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

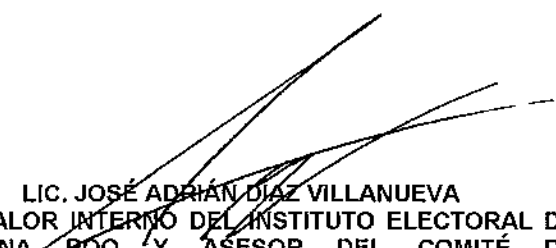


LIC. JORGE ARMANDO POOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL CONSEJO GENERAL, VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

LIC. MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS
DIRECTORA JURÍDICA Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



LIC. ELENA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ CONTRERAS
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



LIC. JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA
CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO Y ASESOR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, BAJA, ENAJENACIÓN Y DESECHAMIENTO DE LOS BIENES MUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.